



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"
 Carretera Central Km. 1.21 – Tingo María

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 433-2022 UEI/UNASTM.

PARA : ECON. VICTOR MANUEL BAUTISTA MELENDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DE : ING. CIVIL THALIA LECHUGA DIAZ
 DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

ASUNTO : REFORMULACION DE TERMINOS DE REFERENCIA: "SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO".

REF. : OFICIO N° 0842-2022-UA-UNASTM
 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 014-2022-MINEDU
 DECRETO SUPREMO N° 084-2022-EF

FECHA : TINGO MARIA, 22 DE AGOSTO DE 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
 TINGO MARÍA
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE PARTES
 26 AGO 2022
 Hora: 09:10 AM Nº Reg.: 5744
 Firma:
 TRAMITE DOCUMENTARIO

Universidad Nacional Agraria de la Selva - Tingo María
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SECRETARIA
 25 AGO. 2022
 Nº Reg.: 3947
 Hora: 10:36 Firma:

Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente, visto el documento de la referencia N° 1) emitido por la Unidad de Abastecimiento, se informa lo siguiente;

Mediante DECRETO SUPREMO N°084-2022-EF con fecha 02 de mayo del 2022 a fin de financiar inversiones y actividades académicas relacionadas al fomento e incremento de la oferta en el nivel académico de pregrado, de conformidad con el artículo 58 de la Ley N°31365, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, para el presente ejercicio fiscal.

Siendo considerado en dicho mecanismo la siguiente actividad: "SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", debido a que, por la operatividad misma del laboratorio, los ambientes se fueron deteriorando, deseándose devolverla a su estado original.

Por lo que, considerado que su ejecución corresponde a una contratación menor a 9 UIT, se adjunta a la presente el Término de Referencia el cual contiene los requisitos mínimos que deben cumplirse para la ejecución del servicio.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
 TINGO MARÍA
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
 26 AGO 2022
 Nº Reg.: 5403
 Hora: 2:40

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
 TINGO MARÍA
 Ing. Thalia Lechuga Díaz
 JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 PASE A: Abastecimiento
 para su conocimiento, trámite,
 atención, informe, archivo, opinión:
 y devolución
 T.M.: 26 / 08 / 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”
Carretera Central Km. 1.21

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

TERMINOS DE REFERENCIA

Los Términos de Referencia (TDR) se detallan las especificaciones técnicas y normas constructivas que regirán los procesos para: “SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”.

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del “SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”.

2. FINALIDAD PÚBLICA

El presente termino de referencia tiene el objeto la selección de una persona natural o jurídica para la Contratación del: “SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”, en el que se considera todo el suministro de materiales y los trabajos.

3. ANTECEDENTES

La Universidad Nacional Agraria de la Selva cuenta con ambientes que requieren intervención como servicio de mantenimiento, con la finalidad de mejorar la calidad de sus servicios a los estudiantes.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo del presente documento es el de: “SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”.

5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El proveedor deberá realizar el servicio de “SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO”, teniendo en cuenta la ejecución de los siguientes trabajos.

5.1. ACTIVIDADES

El PROVEEDOR deberá ejecutar los metrados del servicio, según se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	METRADO
01	REHABILITACION DE LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS		
01.01	AULA AUDIO VISUAL N°01 – 1ER NIVEL		
01.01.01	ARQUITECTURA		
01.01.01.01	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS C/LATEX VINILICO SATINADO	M2	70.00
01.01.01.02	PINTURA EN CIELORASO C/LATEX VINILICO SATINADO	M2	75.00
01.01.01.03	FRAGUADO DE PISO	M2	65.00
01.01.01.04	CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA DE 03 GOLFES	UND	2.00
01.01.01.05	CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA TIPO BOLA	UND	2.00
01.01.02	INSTALACIONES ELECTRICAS		
01.01.02.01	CAMBIO DE TUBO DE FLUORESCENTE	UND	12.00
01.01.02.02	CAMBIO DE CABLE DE VIDEO HDMI	ML	20.00
01.01.02.03	CAMBIO DE TOMACORRIENTE	UND	10.00
01.01.03	INSTALACIONES SANITARIAS		
01.01.03.01	REPOSICIÓN DE TAPAS DE INODOROS	UND	2.00
01.01.03.02	CAMBIO DE VALVULAS DE CONTROL DE TANQUE EN INODOROS	UND	2.00
01.02	AULA AUDIO VISUAL N°02 – 2DO NIVEL		





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”
Carretera Central Km. 1.21

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

01.02.01	ARQUITECTURA		
01.02.01.01	CAMBIO DE LISTONES PARA COBERTURA EXTERIOR	ML	60.00
01.02.01.02	ENCHAPADO EN PISO CAJONEADOS	M2	20.00
01.02.01.03	CAMBIO DE CIELO RASO SUPERBOARD	M2	91.94
01.02.02	INSTALACIONES ELECTRICAS		
01.02.02.01	CAMBIO DE TUBO DE FLUORESCENTE	UND	3.00
01.02.02.02	REFACCIÓN DE VENTILADORES ENSISTEMA DE VENTILACIÓN	UND	3.00
01.02.03	INSTALACIONES SANITARIAS		
01.02.03.01	CAMBIO DE CANALETAS Y BAJADAS DE DRENAJE	ML	65.00
01.02.03.02	CAMBIO DE COBERTURA EXISTENTE	M2	60.00

NOTA: Al ser un servicio a SUMA ALZADA, se deben cumplir con el objetivo final y con los términos de referencia.

5.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, METRADOS Y PLANOS.

Las especificaciones técnicas, metrados y planos se detallan en los documentos adjuntos (Digital).

5.3. PLAN DE TRABAJO.

El PROVEEDOR deberá presentar al área usuaria el plan de trabajo de la ejecución del servicio hasta los 05 días calendarios, computados a partir del día siguiente de la firma de contrato, la cual deberá contener como mínimo lo siguiente:

- Metas y objetivos a alcanzar.
- Recursos necesarios.
- Actividades.
- Responsable por actividad.
- Cronograma de actividades valorizadas.
- Implementación del plan de manejo del COVID 19.
- Carta de garantía por defectos de instalación, fabricación y construcción.

5.4. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

5.4.1. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO.

Región : Huánuco.
Departamento : Huánuco.
Provincia : Leoncio Prado.
Distrito : Rupa Rupa.
Localidad : Ciudad Universitaria – UNAS.
Zona de intervención: Facultad de Recursos Naturales Renovables.
Dirección : Av. Universitaria – Km. 1.5 Carretera a Huánuco, Tingo María.

5.4.2. PLAZO DEL SERVICIO.

El plazo de ejecución de la prestación del servicio es de **(30) TREINTA DÍAS CALENDARIOS**, contados a partir de que se cumpla con entregar el ambiente libre y disponible para su intervención.

5.5. FORMA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO

El PROVEEDOR del servicio deberá hacer entrega a la culminación de su servicio el informe de los trabajos realizados, panel fotográfico fechado, incluye detalles, acabados y actividades realizadas con el uso correcto de los EPPS.

6. REQUERIMIENTO DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL

6.1. REQUISITOS DEL POSTOR.

- RUC Habido y Activo.
- Tener RNP vigente en el Capítulo de Servicios.
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria.
- No estar impedido para contratar con el estado.

6.2. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y SU PERSONAL

- Persona Natural y/o Jurídica con experiencia mínima de 03 (tres) servicios de construcción y/o mantenimiento y/o instalación y/o remodelación y/o acabados de edificaciones en general a Instituciones públicas y/o privadas, que acredite con copia simple su experiencia, (i) Contratos u órdenes de servicio y su respectiva conformidad o constancia de prestación (ii) constancias (iii) certificados (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia.





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”
Carretera Central Km. 1.21

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

6.3. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL POSTOR:

6.3.1. PERSONAL CLAVE:

Todos los profesionales considerados deberán contar con la colegiatura y habilitación correspondiente.

a) Responsable técnico:

- Perfil profesional: Ingeniero Civil y/o Arquitecto, titulado.
- Actividades: responsable directo de toda la parte técnica del servicio.
- Experiencia: como residente y/o supervisor y/o inspector de obra en construcción y/o mantenimiento e instalación de edificaciones en general, mínimo 02 años.

NOTA: la participación efectiva el proveedor ganador deberá presentar la colegiatura y habilidad del personal clave, a la firma del contrato.

6.4. RECURSOS PROVISTOS POR EL PROVEEDOR:

El proveedor deberá contar con herramientas y equipos adecuados para la ejecución del servicio, así mismo deberá cumplir con dar al personal a su cargo la indumentaria y equipos de protección EPP de seguridad de acuerdo al tipo de actividad a realizar.

6.5. OTRAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR:

- La Entidad contrata el presente servicio a todo costo y cualquier responsabilidad penal, civil o administrativo, será de entera responsabilidad del Proveedor, mientras dure la prestación del servicio y alcanza a responsabilidades futuras en materia civil o penal.
- El Proveedor deberá seguir las normas de seguridad y estará sujeto a la inspección de la Unidad Ejecutora de Inversiones.
- Cualquier accidente que ocurra durante la prestación del servicio será de responsabilidad del Proveedor, por lo que, sus trabajadores deberán contar con seguro de salud público o privados, de las cuales deberán ser presentados junto con el plan de trabajo.
- El proveedor deberá adquirir una póliza de seguro contra accidentes para aquellos trabajadores con labores de alto riesgo.
- Es responsabilidad del proveedor de responder por daños y perjuicios a la Entidad o a Terceros, que por negligencia en la ejecución de las actividades cause hechos negativos durante la prestación del servicio.
- Es responsabilidad del proveedor de velar por la custodia y guardiana de las herramientas, maquinas y equipos usados para el servicio. No siendo su pérdida o sustracción responsabilidad del servicio.
- Es responsabilidad del proveedor implementar las medidas de mitigación, prevención y control ante exposición de los trabajadores al COVID 19, para ello deberá seguir los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud.
- El proveedor deberá utilizar todas las medidas de precaución para el adecuado manejo de materiales contaminantes que pudiesen afectar el área de trabajo, con la finalidad de no causar impacto ambiental negativo.
- El proveedor deberá mantener las instalaciones del local académico de la UNAS en buen estado y se obliga a realizar la limpieza y disposición de residuos como producto del servicio realizado cumpliendo las normas ambientales.

6.6. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTAS POR LA ENTIDAD

La Entidad brindara las facilidades e información necesaria para la ejecución adecuada del servicio.

NOTA: Así mismo, se precisa que al día hábil siguiente de las firmas de contrato, el área usuaria entregara a solicitud del proveedor los documentos necesarios para la ejecución del servicio.

6.7. PERIODO DE GARANTIA:

El periodo de garantía será de doce (12) meses, que se computará desde a partir de la fecha de recepción de la misma (Acta de Recepción) y/o conformidad del servicio.

Esta garantía estará vigente para defectos de instalación, fabricación y construcción.

6.8. DE LOS SOBRECOSTOS:

Cualquier sobre costo o adicional que demande el presente servicio será asumido por el Proveedor, siempre en cundo este considerado en el Expediente Técnico y en los presentes términos de referencia.

6.9. ADELANTOS:

La Entidad no otorgara adelanto.

6.10. PACTO DE CONFIDENCIALIDAD.

La información técnica, y otros proporcionados por la entidad son de carácter confidencial. El Contratista se obliga a no difundir, aplicar ni comunicar a terceros información, base de datos, documentos ni cualquier otro aspecto relacionado a UNAS a la que tenga acceso, durante la ejecución del servicio y después de finalizar el mismo. Asimismo, el Contratista no podrá publicar las recomendaciones formuladas en el curso de o como resultado de los servicios. En caso que el Contratista incumpla con la confidencialidad, la UNAS a su sola discreción podrá rescindir el contrato y además adoptar las acciones legales que





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”
Carretera Central Km. 1.21

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

correspondan. Los documentos, archivos y en general cualquier información o conocimiento generados durante la prestación del servicio, será de propiedad única y exclusiva de la UNAS quedando prohibido su uso y divulgación por parte del Contratista, salvo autorización expresa de la UNAS.

6.11. AREA QUE COORDINARA CON EL PROVEEDOR Y/O CONSULTOR.

La coordinación y supervisión estará a cargo de la Unidad Ejecutora de Inversiones.

7. CONFORMIDAD DE LA PRESTACION.

El responsable de otorgar la conformidad del servicio será la Unidad Ejecutora de Inversiones, la conformidad deberá contener lo siguiente:

- Solicitud de pago del proveedor (Informe de los trabajos realizados, Panel fotográfico fechado, incluye detalles, acabados y actividades realizadas con el uso correcto de los EPPS, Cargo de ingreso documentario correspondiente al Plan de Trabajo).
- Acta de inicio del servicio.
- Acta de conformidad otorgada por el Área Beneficiaria y la Unidad Ejecutora de Inversiones.
- Acta de finalización.

El informe del servicio deberá ser remitido a la Unidad Ejecutora de Inversiones para su evaluación y/o aprobación correspondiente.

8. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará el PAGO ÚNICO al proveedor, al concluir el servicio de manera conforme, previa presentación del ítem (7.) y otorgada la conformidad del servicio por la Unidad Ejecutora de Inversiones.

En caso de no haberse cumplido con los requisitos establecidos para la recepción del servicio se formulará un acta de observaciones, las cuales deberán ser subsanadas por el contratista en el plazo de ley.

9. PENALIDADES

9.1 INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS

- En caso de retraso en la ejecución de las prestaciones, la Entidad aplicará al ejecutor una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y en su Reglamento vigente. Esta penalidad será deducida del pago final.
- Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, la Entidad podrá resolver el contrato por incumplimiento.

9.2 INCUMPLIMIENTO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

- Si los servicios de la Mano de Obra Calificada culminadas no están de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas, el proveedor será sancionado definitivamente para no contratar con esta Entidad.
- Otras penalidades y/o sanciones que estime conveniente el área de abastecimiento, Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

10. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de a prestación por parte de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por el Artículo N°40 de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N°30225) y Artículo N°173 de su respectivo Reglamento (Decreto Supremo N°344-2018-EF).

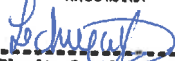
El plazo máximo de responsabilidad del Proveedor es de doce (12) meses contados a partir de la conformidad otorgada por la ENTIDAD.

11. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El servicio se ejecutará bajo el sistema de contratación de SUMA ALZADA.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
TINGO MARIA



Ing. Thalia Lechuga Díaz
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

RESUMEN DE METRADOS

Presupuesto	SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO		
Subpresupuesto	001- MANTEIMIENTO DEL LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS		
Cliente	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA		
Lugar	HUÁNUCO - LEONCIO PRADO - RUPA RUPA		
Item	Descripción	Und.	Metrado
01	REHABILITACION DE LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS- RECURSOS NATURALES RENOVABLES		
01.01	AULA AUDIO VISUAL N°01 - 1ER NIVEL		
01.01.01	ARQUITECTURA		
01.01.01.01	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS C/LATEX VINILICO SATINADO	M2	70.00
01.01.01.02	PINTURA EN CIELO RASO C/LATEX VINILICO SATINADO	M2	75.00
01.01.01.03	FRAGUADO DE PISO	M2	65.00
01.01.01.04	CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA DE 03 GOLPES	UND	2.00
01.01.01.05	CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA TIPO BOLA	UND	2.00
01.01.02	INSTALACIONES ELECTRICAS		
01.01.02.01	CAMBIO DE TUBO DE FLUORESCENTES	UND	12.00
01.01.02.02	CAMBIO DE CABLE DE VIDEO HDMI	M	20.00
01.01.02.03	CAMBIO DE TOMACORRIENTES	UND	10.00
01.01.03	INSTALACIONES SANITARIAS		
01.01.03.01	REPOSICION DE TAPAS DE INODOROS	UND	2.00
01.01.03.02	CAMBIO DE VALVULAS DE CONTROL DE TANQUE EN INODOROS	UND	2.00
01.02	AULA AUDIO VISUAL N°02 - 2DO NIVEL		
01.02.01.	ARQUITECTURA		
01.02.01.01	CAMBIO DE LISTONES PARA COBERTURA EXTERIOR	M	60.00
01.02.01.02	ENCHAPADO EN PISO CAJONEADOS	M2	20.00
01.02.01.03	CAMBIO DE CIELO RASO SUPERBOARD	M2	91.94
01.01.02	INSTALACIONES ELECTRICAS		
01.01.02.01	CAMBIO DE FLUORESCENTES	UND	3.00
01.01.02.02	REFACCION DE VENTILADORES EN SISTEMA DE VENTILACION	UND	3.00
01.01.03	INSTALACIONES SANITARIAS		
01.01.03.01	CAMBIO DE CANALETAS Y BAJADAS DE DRENAJE	M	65.00
01.01.03.02	CAMBIO DE COBERTURA EXISTENTE	M2	60.00



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"
Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Aptdo. 156

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

INTRODUCCION

Las presentes Especificaciones Técnicas de obras provisionales son las que regirán para el Proyecto: **"SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"**

El objetivo de las siguientes especificaciones, es el de cubrir todas las partidas que comprenden la construcción de la obra, hasta quedar a entera satisfacción de la ENTIDAD.

En ellas se establece que los materiales y consumibles a suministrar serán de primer uso y primera calidad, señalando, asimismo, los procedimientos que en casos específicos deben ser seguidos por la Contratista para dicha construcción, debiéndose ceñir además de las especificaciones técnicas presentes a lo determinado en los planos y/o presupuestos, y/o análisis de costos unitarios.

NORMAS

La calidad de los materiales, su modo de utilización y las condiciones de ejecución de los diversos ensayos a los que se les deberá someter en obra, estarán en conformidad con la última edición de las normas siguientes, (salvo que se estipule lo contrario en los planos del proyecto):

- ITINTEC (Ex-Instituto de Investigación Tecnológica Industrial de Normas Técnicas).
- ASTM (American Society of Testing Materials).
- ACI (American Concrete Institute).
- Otras normas oficiales cuyas características pueden ser consideradas como equivalentes o similares a las precedentes.
- Será responsabilidad del Contratista demostrar la correspondencia de esas normas.
- RNE (Reglamento Nacional de Edificaciones).
- Especificaciones Técnicas de los fabricantes de materiales o autores de tecnología reciente empleada en la obra.

CONSIDERACIONES GENERALES

Las especificaciones técnicas contenidas en este documento se aplican a los trabajos detallados en los planos correspondientes del presente proyecto.

En caso de existir discrepancias entre planos, especificaciones y metrados, primará lo indicado en los planos y en la opinión de quien estará a cargo de la ejecución de la obra.

Los detalles de trabajos y materiales no mostrados usualmente en los planos y especificaciones, pero necesarios para la ejecución de la obra, deben ser incluidos en el trabajo del constructor, de igual manera que si se hubiese mostrado en los documentos mencionados.

Donde se indique el nombre del fabricante o número de catálogo del material y/o proceso, se entiende que es solo referencial. Los materiales a usarse deben ser nuevos, de reconocida calidad y de utilización actual en el mercado nacional. Estos deberán ser almacenados en forma adecuada.

Las especificaciones de los fabricantes referentes a la puesta en obra de los materiales, deben seguirse estrictamente y pasan



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"
Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Apto. 156

a formar parte de estas especificaciones.

El ejecutor será responsable del suministro de equipo, materiales y mano de obra para la óptima realización de los trabajos.

El Supervisor tiene la potestad de ordenar en cualquier etapa del proyecto ensayos de calidad de los materiales empleados así como la utilización del personal idóneo y del equipo adecuado.

- **MANO DE OBRA**

La mano de obra en el proceso constructivo será asistida por personal calificado. El supervisor podrá solicitar la exclusión de aquellas personas que no respondan a tales condiciones.

El Residente de obra, deberá mantener la debida disciplina entre su personal y cuidará que la obra presente en todo momento limpieza y orden.

- **MATERIALES**

Todos los materiales a emplearse serán nuevos y de la calidad especificada. En caso de no especificarse con claridad la calidad de los materiales, estos serán de la mejor clase o marca que existan en el mercado y que hayan empleado en construcciones similares.

No se permitirá el empleo de materiales que no lleguen a la obra en buenas condiciones, o no lo estén en el momento de su uso.

- **LIMPIEZA**

Se eliminarán todos los sobrantes de las excavaciones, basura, desperdicios o residuos de la construcción, debiendo estar la obra permanente y perfectamente limpia.

- **GENERALIDADES**

Las presentes especificaciones técnicas son compatibles con lo indicado en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y sus normas técnicas de edificación vigentes a la fecha del Expediente Técnico, y todo lo no indicado en este documento se regirá por lo establecido en dicho reglamento y sus normas.

El Contratista se ceñirá a las presentes especificaciones y a las normas de materiales, pruebas y procedimientos constructivos referidos en el texto de la especificación.

En caso de discrepancia entre los documentos técnicos del Expediente Técnico, primarán los planos sobre las especificaciones y éstas sobre los análisis de precios.

- **MATERIALES, NORMAS Y PRUEBAS**

En el presente acápite se dan las normas que regirán los controles de calidad de cada material así como las normas de ensayos de aceptación de materiales. La frecuencia o periodicidad de las pruebas será establecida por las normas, estas especificaciones o en su defecto por la Supervisión.

- **MARCAS DE FÁBRICA**

El uso en las especificaciones y planos de materiales con nombres, códigos u otros elementos que puedan identificar la marca de algún fabricante o proveedor del mismo, debe considerarse que tiene el único propósito



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”
Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Apto. 156

de describir mejor y de manera referencial la característica que se busca del material; en ningún caso debe entenderse que dicho uso expresa preferencia por determinada marca, sistema, fabricante o proveedor alguno. En los casos en que se indique “similar” o “semejante”, solamente LA ENTIDAD o la Supervisión decidirá sobre la similitud o semejanza.

- **ACEPTACIÓN Y ENSAYOS**

La solicitud de aprobación de materiales deberá contener todas las especificaciones detalladas de esos materiales y estar acompañada de los certificados de ensayos dados por los laboratorios oficiales aprobados, donde conste la calidad de los materiales, su comportamiento y su conformidad con las normas de ésta especificación.

Si por cualquier razón en el curso de los trabajos, el Contratista tiene que modificar el origen o la calidad de los materiales, los nuevos lotes de materiales serán objeto de una nueva solicitud de aprobación.

Los materiales cuya calidad pueda variar de un lote a otro, o que la misma pueda ser alterada durante el transporte o almacenamiento antes de su empleo en la obra, serán objeto de ensayos periódicos.

El costo de los ensayos de calidad de materiales que se incorporen a la obra será por cuenta del Contratista, durante toda la ejecución de la obra. El Contratista efectuará los ensayos en laboratorios de su elección, siempre que sean de reconocida competencia y aprobados por la Supervisión.

- **ACLARACIONES FINALES**

Cuando en estas especificaciones se haga referencia al Código ACI 318, debe quedar entendido de que se trata de la última versión vigente a la fecha (ACI 318S-2014).



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”
Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Aptdo. 156

ESPECIFICACIONES TECNICAS

01. REHABILITACION DE LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS – AGRONOMIA

01.01 AULA AUDIO VISUAL N°01 - 1ER NIVEL

01.01.01 ARQUITECTURA

01.01.01.01 PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS C/LATEX VINILICO SATINADO

DESCRIPCIÓN

Comprende todos los materiales y mano de obra necesaria para la ejecución de los trabajos de pintura en la obra. La pintura es el producto formado por uno o varios pigmentos, que cumple con una función de objetivo múltiple pero principalmente de protección y acabado que permite lograr superficies lisas, limpias y luminosas, de propiedades asépticas.

La partida incluye la preparación de la superficie, la imprimación, la clase de pintura, el número de manos y la provisión de todos los materiales requeridos, así como la mano de obra.

CALIDAD DE LOS MATERIALES

- Pintura alquídica para usos diversos, de acabado mate, resistente a la humedad. De secado rápido y resistente al lavado. Para su utilización se ha de diluir con aguarrás mineral o thinner estándar. La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en sus recipientes llenos y recientemente abiertos y deberá ser fácilmente redispersa con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo.
- La pintura no deberá mostrar engrumecimiento de coloración, aglutinamiento ni separación del color, y deberá estar exento de terrones y natas. No debe formar nata en el envase tapado en los periodos de interrupción de la faena de pintado.
- La pintura al ser aplicada deberá extenderse fácilmente con la brocha, poseer cualidades de enrasamiento o correr al ser aplicada en las superficies verticales y lisas.
- La pintura deberá secar dejando un acabado liso y uniforme, exento de asperezas, granos, angulosos, partes dispares y otras imperfecciones de la superficie.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Se requerirá un equipo mínimo manual como brochas, rodillo para pintado y espátulas.

EJECUCIÓN

- Preparación de las Superficies: Eliminar los residuos del tarrajeo con lija al agua #80. Aplicar dos manos de imprimante para muros, dejar secar 4 horas entre manos y luego aplicar la pintura. Antes de comenzar la pintura de manera general se procederá a la reparación de todas las superficies, previamente a ello, todas las roturas, rajaduras, huecos, quijaduras, defecto, etc.; serán resanadas o rehechas con el mismo material en igual o mayor grado de endurecimiento. Los resanes serán lijados cuanto sea necesario para conseguir una superficie completamente uniforme con el resto.
- Imprimación: Después de haber realizado la preparación de las superficies, se aplicará el imprimante con brocha y se dejará secar completamente. Se observará si la superficie está perfectamente preparada para recibir la pintura final, corrigiendo previamente cualquier defecto.
- Procedimiento de Ejecución: Los materiales a usarse serán extraídos de sus envases originales y se emplearán sin adulteración alguna, procediendo de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes de los



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”

Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Aptdo. 156

productos a emplearse. La brocha, rodillo o pistola a usar para la aplicación de la pintura se deben encontrar en buen estado.

Agregue diluyente hasta que la pintura se pueda aplicar sin defectos, use un máximo de 1 volumen de diluyente por 6 volúmenes de pintura.

Se recomienda diluir lo que se va a consumir La pintura se aplicará en capas sucesivas, a medida que se vayan secando las anteriores. Se dará un mínimo de 2 manos para las pinturas o las que sean necesarias para cubrir la superficie. Después de 12 horas de secado aplique otra capa si se requiere. La superficie pintada puede manipularse a las 12 horas. Ningún pintado exterior deberá efectuarse durante horas de lluvias, por menuda que esta fuera.

- Muestra de Colores: La selección de color a utilizar será el designado por el Supervisor de obra y residente y se realizarán en los lugares mismos donde se va a pintar y en forma que puedan verse con la luz natural del ambiente. Las muestras se harán sobre una superficie de 2 m², como mínimo para que sean aceptables.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La pintura se medirá por unidad de Metro Cuadrado (M²), considerando el largo por el alto de la unidad de la partida ejecutada, o sumando por partes de la misma para dar un total.

CONDICIONES DE PAGO

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Cuadrado (M²) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, equipos y herramientas, así como otros gastos eventuales que se presenten durante su ejecución.

01.01.01.02 PINTURA EN CIELO RASO C/LATEX VINILICO SATINADO

DESCRIPCIÓN

Comprende todos los materiales y mano de obra necesaria para la ejecución de los trabajos de pintura en la obra. La pintura es el producto formado por uno o varios pigmentos, que cumple con una función de objetivo múltiple pero principalmente de protección y acabado que permite lograr superficies lisas, limpias y luminosas, de propiedades asépticas.

La partida incluye la preparación de la superficie, la imprimación, la clase de pintura, el número de manos y la provisión de todos los materiales requeridos, así como la mano de obra.

CALIDAD DE LOS MATERIALES

- Pintura alquídica para usos diversos, de acabado mate, resistente a la humedad. De secado rápido y resistente al lavado. Para su utilización se ha de diluir con aguarrás mineral o thinner estándar. La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en sus recipientes lleno y recientemente abierto y deberá ser fácilmente redispersa con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo.
- La pintura no deberá mostrar engrumecimiento de coloración, aglutinamiento ni separación del color, y deberá estar exento de terrones y natas. No debe formar nata en el envase tapado en los periodos de interrupción de la faena de pintado.
- La pintura al ser aplicada deberá extenderse fácilmente con la brocha, poseer cualidades de enrasamiento o correr al ser aplicada en las superficies verticales y lisas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"
Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Aptdo. 156

- La pintura deberá secar dejando un acabado liso y uniforme, exento de asperezas, granos, angulosos, partes disperejas y otras imperfecciones de la superficie.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Se requerirá un equipo mínimo manual como brochas, rodillo para pintado y espátulas.

EJECUCIÓN

- Preparación de las Superficies: Eliminar los residuos del tarrajeo con lija al agua #80. Aplicar dos manos de Imprimante para muros, dejar secar 4 horas entre manos y luego aplicar la pintura
Antes de comenzar la pintura de manera general se procederá a la reparación de todas las superficies, previamente a ello, todas las roturas, rajaduras, huecos, quiñaduras, defecto, etc.; serán resanadas o rehechas con el mismo material en igual o mayor grado de endurecimiento. Los resanes serán lijados cuanto sea necesario para conseguir una superficie completamente uniforme con el resto.

- Imprimación: Después de haber realizado la preparación de las superficies, se aplicará el imprimante con brocha y se dejará secar completamente. Se observará si la superficie está perfectamente preparada para recibir la pintura final, corrigiendo previamente cualquier defecto.

- Procedimiento de Ejecución: Los materiales a usarse serán extraídos de sus envases originales y se emplearán sin adulteración alguna, procediendo de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes de los productos a emplearse. La brocha, rodillo o pistola a usar para la aplicación de la pintura se deben encontrar en buen estado.

Agregue diluyente hasta que la pintura se pueda aplicar sin defectos, use un máximo de 1 volumen de diluyente por 6 volúmenes de pintura.

Se recomienda diluir lo que se va a consumir La pintura se aplicará en capas sucesivas, a medida que se vayan secando las anteriores. Se dará un mínimo de 2 manos para las pinturas o las que sean necesarias para cubrir la superficie. Después de 12 horas de secado aplique otra capa si se requiere. La superficie pintada puede manipularse a las 12 horas. Ningún pintado exterior deberá efectuarse durante horas de lluvias, por menuda que esta fuera.

- Muestra de Colores: La selección de color a utilizar será el designado por el Supervisor de obra y residente y se realizarán en los lugares mismos donde se va a pintar y en forma que puedan verse con la luz natural del ambiente. Las muestras se harán sobre una superficie de 2 m², como mínimo para que sean aceptables.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La pintura se medirá por unidad de Metro Cuadrado (M²), considerando el largo por el alto de la unidad de la partida ejecutada, o sumando por partes de la misma para dar un total.

CONDICIONES DE PAGO

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Cuadrado (M²) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, equipos y herramientas, así como otros gastos eventuales que se presenten durante su ejecución.

01.01.01.03 FRAGUADO DE PISO

DESCRIPCIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"

Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Aptdo. 156

Esta partida consiste en realizar el fraguado al laboratorio indicado según los planos debido a que los pisos se encuentran actualmente desgastados.

Una vez fraguado el mortero empleado, se lavará el piso y se llenarán las juntas con porcelana a fin de obtener una superficie homogénea.

Se limpiará el piso retirando el exceso de materiales de fraguado, manchas y sustancias extrañas.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Esta partida será medida por metro cuadrado (M²), obteniendo el producto del ancho por el largo y de acuerdo a las especificaciones de los planos y los metrados.

FORMA DE PAGO

El pago se efectuará al precio unitario que será por metro cuadrado (M²), entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, materiales, herramientas e imprevistos necesarios para la realización de esta partida.

01.01.01.04 CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA DE 03 GOLPES

DESCRIPCION

Las cerraduras de la presente especificación son para instalar en un hueco redondo en los frentes y bordes de las puertas. Su forma es cilíndrica, con mecanismo de acero, sistema de cinco pines, dos perillas y escudos no ornamentales, lo que permitirá, un número prácticamente ilimitado de unidades sin repetir la llave y hacer cualquier combinación con las llaves maestras.

Los materiales que forman todas las partes de las cerraduras serán de acero inoxidable, pulido, satinado y resistente a cualquier condición atmosférica. Todas las piezas serán elaboradas con el material más adecuado, conforme a las funciones y esfuerzos a que están sometidas.

El inspector se reserva el derecho de aprobar la marca y forma de las cerraduras. La llave será de la entrada principal que deben ser cerrados, llave de seguridad de tres golpes por un lado y jalador metálico y llave por otro lado.

Métodos de ejecución

Previo al inicio de éste rubro se verificarán los planos del proyecto y de detalle, determinando la cantidad y clase de cada cerradura; se observarán y cumplirán las siguientes indicaciones: El residente presentará muestras de las cerraduras, con la certificación del proveedor o fabricante de las especificaciones técnicas de las mismas, para la aprobación de la dirección arquitectónica; cumplirá como mínimo con las siguientes especificaciones: la caja y pestillo serán en acero estampado, de cilindro ambos lados regulables, con contra placa auxiliar para instalación, mecanismo de cinco pines, caja y pestillo fosfatizados y pintados, mecanismos interiores en acero con recubrimiento electrolítico galvanizado tropical izado; garantizará un buen funcionamiento mínimo de cinco años, con uso normal y que no requiera mantenimientos.

Verificar el sentido y lado de abertura de la puerta, para solicitar cerradura derecha o izquierda. Definición de la altura de colocación de la cerradura, tomada del piso terminado. Instalación concluida de las hojas de puerta, mamparas o elementos a ubicar cerraduras. Concluido las indicaciones anteriores, se dará inicio a la instalación de



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”

Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Aptdo. 156

las cerraduras. En todo el proceso se observará las siguientes indicaciones:

- Verificación del ingreso de las cerraduras a obra: todas las cerraduras ingresarán en las cajas originales del fabricante.
- Verificación de catálogos de instalación del fabricante.
- Verificación de los trazos y las perforaciones en la hoja de puerta y el marco.
- Clasificación y numeración de las cerraduras, por ambientes y números, antes de su entrega para colocación.
- Perforaciones adicionales de la hoja de puerta, en el caso de requerirse.
- Desarmado de la cerradura y ejecución de la instalación.
- Cuidados generales para no maltratar o deteriorar la cerradura que se instale.
- La Residencia realizará la recepción y posterior aprobación o rechazo del rubro ejecutado, para lo cual se observarán las siguientes indicaciones:
 - Pruebas de buen funcionamiento de la cerradura instalada.
 - Verificación del buen estado de la cerradura y caja: serán sin rayones, golpes, torceduras u otros defectos visibles.
 - Verificación de la altura, distancias y demás detalles de instalación.
 - Entrega de un original y dos copias de llave por cada cerradura.
 - Protecciones generales de la cerradura instalada, hasta la entrega y recepción de la obra.
 - El Residente verificará que las hojas de puertas se encuentran sin alabeos o pandeos, y que su cierre no se encuentra forzado.

Clasificadas y numeradas, con los catálogos de instalación que entrega el fabricante, se procede el desarmado de la cerradura, para realizar el trazado y punteado del eje de los tornillos, cuidando su nivelación, para colocar y fijar la placa auxiliar, asegurar y armar la cerradura. Verificando su buen funcionamiento, se realiza la colocación de la caja que recibe el pestillo, que será perfectamente nivelada con la cerradura.

Una vez que se haya concluido con la instalación de la cerradura, se verificará su buen funcionamiento y será protegida para evitar rayones o daños hasta la entrega - recepción de la obra. Fiscalización realizará las pruebas que crea conveniente para la aceptación o rechazo del rubro concluido.

FORMA DE MEDICION

La unidad de medición es la Unidad, el cómputo se efectuará por cada una de las piezas iguales en dimensiones y características, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

01.01.01.05 CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA TIPO BOLA

DESCRIPCIÓN Y MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

Esta partida comprende la selección por parte del Contratista, de todos los elementos de cerrajería, necesario para colocar una cerradura tipo bola el eficiente funcionamiento de las puertas, divisiones, ventanas, etc., proporcionando buen material y seguridad de acuerdo a la función del elemento.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"

Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Aptdo. 156

La presente especificación está referida a los elementos de cerrajería para las puertas de madera, aluminio y fierro. Todas las puertas tendrán cerraduras. Cada cerradura se suministrará con 3 llaves, no debiendo existir dos cerraduras para el mínimo tipo de llave.

MÉTODO DE MEDICIÓN

El trabajo efectuado se medirá en Unidad (**und**) de cerradura tipo bola instalado en las puertas principales, debidamente aprobado por el Supervisor de la obra y de acuerdo a lo especificado en los planos.

FORMA DE PAGO

El pago se efectuará por Unidad (**und**) de cerradura tipo bola al precio unitario del contrato, mediante las respectivas valorizaciones y de acuerdo al avance real en obra, entendiéndose que dicho pago constituirá compensación total por el equipo, mano de obra, necesarios para completar la partida

01.01.02 INSTALACIONES ELECTRICAS

01.01.02.01 CAMBIO DE TUBO DE FLUORESCENTES

DESCRIPCIÓN:

Comprende la instalación de las luminarias. Se ha seleccionado Tubo LED T8 16w LUZ Neutra G13 transparente para adosar ya que ofrecen una larga vida útil en comparación con bombillas menos eficientes y resulta ideal para luminarias decorativas, lámparas de mesa e iluminación empotrada. Las bombillas LED proporcionan al instante luz blanca cálida. Esto ayuda a crear la calidad de luz perfecta, para producir una atmósfera agradable, acogedora y hogareña. Están disponibles en una amplia variedad de formas y tamaños adecuada para los ambientes del proyecto.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN:

El contratista suministrará e instalará los materiales necesarios y accesorios para la correcta instalación de la luminaria. Su ubicación estará de acuerdo a lo indicado en los planos. El trabajo se ejecutará utilizando materiales de calidad, mano de obra calificada, las herramientas y los equipos adecuados.

SISTEMA DE CONTROL:

El Supervisor deberá controlar los aspectos mencionados en este ítem y tomará las medidas necesarias de haber inconvenientes.

UNIDAD DE MEDIDA:

Unidad de Medida: Unidad (UND).

FORMA DE PAGO:

El precio unitario incluye el pago de los materiales utilizados en esta partida, mano de obra, herramientas y cualquier otro gasto necesario para su buena instalación. El pago se realizará previa aprobación del Supervisor.

01.01.02.02 CAMBIO DE CABLE VIDEO HDMI

DESCRIPCION:

La partida consiste en realizar el cambio del cable video HDMI que esta siendo utilizado actualmente en el laboratorio de Audiovisual debido a que no se encuentra operativo.

CARACTERISTICAS:

- Admite resolución 480i, 480p, 720p, 1080i, 1080p.
- Compatible con 3D Audio: Dolby TrueHD y DTS-HD Master Audio Bitstream Excelente calidad de imagen.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”

Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Apto. 156

- Disfruta de imagen y audio HD.
- Tapas de protección en policarbonato.
- Apto: TDT / XBOX® 360 / XBOX® One / Playstation® 3 / Playstation® 4 / Raspberry Pi / videoprojector / receptor DVB / receptor AV / monitores TFT / HD-Ready o Full HD / televisores Ultra HD / Blu-Ray 3D y reproductores de DVD o HD-DVD.
- HDMI 1.4V.
- Longitud: 15 metros

UNIDAD DE MEDIDA:

La partida será medida en metros (m)

FORMA DE PAGO:

La unidad de medida para efectos de pago de esta partida es el metro lineal (ml).

01.01.02.03 CAMBIO DE TOMACORRIENTES

DESCRIPCIÓN:

a) Especificaciones Técnicas de Tomacorrientes

Estará formado por los siguientes elementos:

Tomacorrientes

Serán del tipo universal doble para empotrar de 15 Amperios - 220 Voltios. Tendrán horquillas chatas y redondas moldeados en plástico fenólico de simple contacto metálico y se podrán conectar conductores hasta de 6 mm² de cobre.

Serán similares o iguales a los del tipo ticino serie Magic N° 5024.

En los tomacorrientes como en los interruptores se utilizarán placas de aluminio anodizado con tornillos, similares o iguales a los del tipo Ticino N° 503/1 y 503/2.

En casi todos los ambientes, se ha previsto el uso de tomacorrientes tripolares con salida a tierra. Es decir que tendrá salida a las fases (02) y una salida al sistema de puesta a tierra de la edificación corrida. En la sala de cómputo se tendrá tomacorrientes en el piso a manera de salidas minadas

Cajas rectangulares

Todas las cajas para salida de artefactos de iluminación, cajas de paso, tomacorrientes e interruptores, serán de fierro galvanizado de 1/32" de espesor como mínimo. Las orejas para la fijación de los accesorios serán de una sola pieza con el cuerpo de caja. No se aceptarán orejas soldadas, pero si mecánicamente aseguradas. Las características de la caja serán:

Rectangular de 4"x2 1/8"x1 7/8" :Para interruptor, tomacorrientes

(100 x 55 x 50 mm. prof.) y telefonía.

b) Especificaciones Técnicas de Montaje de Tomacorrientes

Los tomacorrientes, se instalarán con todos sus accesorios completos sobre las cajas rectangulares de F°G°, debidamente alineados en las paredes o en el piso tal como se indican en los planos y previa verificación de su estado y funcionamiento.

La altura a que quedará sobre el piso terminado de los tomacorrientes será de 0.40 m.

Los precios unitarios de estas partidas comprenden el costo de la mano de obra, materiales, y el desgaste de



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"

Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Apto. 156

herramientas, para la colocación o instalación de cada unidad, con equipos y herramientas adecuados para tal fin. Extensión del trabajo.- La salida termina en un dispositivo o accesorio llamado tomacorriente, de donde se capta energía, conectando un aditamento llamado enchufe unido a un cordón que transmite la energía a otro artefacto, aparato, equipo e Incluye conductores, tomacorriente tipo dado y placa metálica y todos los materiales y obras necesarias dentro de los límites de una habitación o ambiente.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

El cómputo de tomacorriente será por cantidad de unidad (UND) agrupados en salidas con similares características.

FORMA DE PAGO:

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida

01.01.03 INSTALACIONES SANITARIAS

01.01.03.01 REPOSICION DE TAPAS DE INODOROS

DESCRIPCION:

La partida consiste en la reposición de las tapas para los inodoros que se encuentran actualmente en los Servicios Higiénicos del Laboratorio de Certificación de Semillas.

Se realizara la instalación de tapas que sen cómodas y resistentes. Este asiento para inodoro debe estar fabricado con materiales de alta calidad que aseguran un producto de larga vida útil.

CARACTERISTICAS:

Garantía	:	1 Año
Altura Del Producto	:	4cm
Ancho Del Producto	:	36cm
Profundidad Del Producto	:	42cm
Modelo	:	Redondo Acabado Brillante
Tipo de Producto	:	Asiento
Sub Tipo de Producto	:	Inodoro Material Polipropileno
Color	:	Blanco
Distancia entre bisagras	:	14 cm
Material de bisagras	:	Plástico
Antimicrobiano	:	No
Forma de la Taza	:	Redonda
Tipo de Caida	:	Estándar
Tipo de Aro	:	Circular
Acolchonado	:	No

UNIDAD DE MEDIDA:

El cómputo de la partida será por cantidad de unidad (UND) agrupados en salidas con similares características.

FORMA DE PAGO:

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"
Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Apto. 156

01.01.03.02 CAMBIO DE VALVULAS DE CONTROL DE TANQUE EN INODOROS

DESCRIPCION:

La partida consiste en la reposición de las válvulas de control para tanque en inodoros que se encuentran actualmente en los Servicios Higiénicos del Laboratorio de Certificación de Semillas.

Se realizara el desmontaje de las válvulas actualmente en uso para su posterior reemplazo con una válvula de control nueva.

CARACTERISTICAS:

Material	:	PVC
Garantía	:	3 años
Características	:	Contenido: 5 unidades, No produce óxido ni sarro, Presión máxima: 80 PSI, Válvula descargadora ahorradora de agua

UNIDAD DE MEDIDA:

El cómputo de la partida será por cantidad de unidad (UND) agrupados en salidas con similares características.

FORMA DE PAGO:

La cantidad determinada según el método de medición, será pagada al precio unitario del contrato, y dicho pago constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida

01.02 AULA AUDIO VISUAL N°01 – 2DO NIVEL

01.01.04 ARQUITECTURA

01.01.04.01 CAMBIO DE LISTONES PARA COBETURA EXTERIOR

DESCRIPCION:

Se realizara un cambio de listones debido a que las correas de madera colocadas actualmente se encuentran en malas condiciones lo cual no permite que el material utilizado cumpla con su finalidad de manera adecuada por lo que se colocaran en forma transversal a las vigas los listones de madera que serán de 4"x4"x10", y sobre ellas irán colocadas la cobertura que será de fibrocemento.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Este trabajo será medido por metro lineal (ml).

FORMA DE PAGO:

La unidad de medida para efectos de pago de esta partida es el metro lineal (ml).

01.01.04.02 ENCHAPADO EN PISOS CAJONEADOS

DESCRIPCIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"
Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Apto. 156

Esta partida comprende la ejecución de acabados de pisos, los cuales se encuentran cajoneados debido a la deficiente colocación de los mismos por lo cual se realizara el Desenchapado y posteriormente se realizara la colocación del piso, el uso del material tendrá que ser en relación al tipo de piso utilizado en el resto del laboratorio.

MATERIALES

Porcelanato (formato a definir) de color lo que indica el responsable del área de la Unidad Ejecutora de Inversiones

Los porcelanatos serán de fabricación nacional de primera calidad libres de fallas, quiñaduras, ondulaciones o rajaduras de textura uniforme superficie no absorbente, de buen acabado color a fin.

Cemento

Debe ser Cemento Portland para el pegado de las unidades de mayólica, que no tengan fecha de vencimiento caducado y que los sobres que lo contienen deben estar totalmente sellados y herméticos.

Porcelana de color

La porcelana de color sirve para cubrir las costuras de las mayólicas, los que darán un acabado aceptable a este tipo de actividades.

Agua

Para la mezcla será fresca, limpia y potable, libre de sustancias perjudiciales como aceite, grasas, ácidos, sales, materias orgánicas u otras sustancias que puedan perjudicar o alterar el comportamiento eficiente del mortero.

Equipos y herramientas

Para la correcta ejecución de los trabajos, el personal encargado de los trabajos deberá contar con sus herramientas habituales para desarrollar estos trabajos; como herramientas manuales como badilejos, nivel de mano, reglas, bateas, combos de goma o de madera, etc.

Proceso de Colocación

Después de la preparación de descansos se procederá a recibir las placas de loseta.

Todo trabajo se realizará bajo la dirección del Residente de Obra y la supervisión del supervisor.

Se observará el debido alineamiento dentro de cada ambiente.

No se trabajará sobre superficies mayores de aquellos en que se pueda colocar las losetas antes que el mortero haya comenzado a fraguar.

Una vez fraguado el mortero empleado, se lavará el piso y se llenaran las juntas con porcelana a fin de obtener una superficie homogénea.

Se limpiará el piso retirando el exceso de materiales de fraguado, manchas y sustancias extrañas.

Control

Control Técnico

Control técnico de los materiales utilizados en el proyecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”
Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Aptdo. 156

Se deberá verificar la calidad del cerámico que cumplan con las especificaciones técnicas para este tipo de material y que los materiales para su colocación deban cumplir con lo mismo.

Control de Ejecución

Esta se efectuará principalmente en base a una inspección visual, durante el desarrollo de la ejecución de las obras, esta verificación visual se realizará en todas las etapas que se detallan a continuación:

Las unidades de cerámico deben quedar totalmente pegados sin dejar vacíos y estarán totalmente alineados, debiéndose verificar las juntas que no estén desviadas.

Control Geométrico y Terminado

Niveles

Se verificará la adecuada colocación de los niveles y el colocado de las crucetas y el nivel de mano, así como la regla de aluminio, que servirán como guía para el enchapado de los cerámicos.

Terminado

Las condiciones de terminado de la superficie deben ser verificadas mediante el uso de nivel de mano y nivel de para corroborar horizontalidad de las superficies ejecutadas, además del espesor de la mezcla empleada.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Esta partida será medida por metro cuadrado (M2), obteniendo el producto del ancho por el largo y de acuerdo a las especificaciones de los planos y los metrados.

FORMA DE PAGO

El pago se efectuará al precio unitario que será por metro cuadrado (M2), entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, materiales, herramientas e imprevistos necesarios para la realización de esta partida.

01.01.04.03 CAMBIO DE CIELO RASO SUPERBOARD

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la instalación de falso cielorraso de SUPERBOARD de 6 mm para los ambientes que se indican en los planos

MATERIALES

Para la instalación del muro será necesario placas de SUPERBOARD, perfiles de lámina de acero, para la protección térmica de la pared.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

- Inicialmente debemos medir el ambiente, considerar la altura y el largo, ya que de ello dependen las dimensiones de los parantes y soportes del sistema, que se colocan en un principio
- El segundo paso es ubicar los parantes, teniendo en cuenta que deben ir separados por 40 centímetros, ya que las planchas tienen por lo general 1.22 metros de ancho y la lana 0.40 centímetros. Esta distancia brinda estabilidad y resistencia al sistema



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"

Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Apto. 156

- El tercer paso es colocar la primera capa de placas de Superboard, por un lado, para ello se emplean tornillos con punta y cabeza chata especiales, de forma queden la superficie lisa.
- Ahora cubrimos los espacios entre parantes con lana de vidrio para mejorar la capacidad de protección acústica y térmica de la pared terminada.
- Como paso previo al final, debemos cerrar la pared por su cara posterior, colocando las placas que faltan.
- Ahora el procedimiento final consiste en aplicar cinta para juntas y masilla plástica de tal forma que la superficie quede lisa completamente asemejando una pared tarrajada; tengan en cuenta que una vez seca se debe alisar con lija, luego sólo se sella con pintura base todo el conjunto y después colocamos el acabado en latex común de cualquier tipo.

UNIDAD DE MEDIDA

Metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE MEDICIÓN

La cantidad de m², será según lo avanzado en obra, y se medirá el largo por ancho lo cual deberá ser refrendado por el Supervisor.

CONDICIONES DE PAGO

El pago constituirá compensación completa por los trabajos descritos anteriormente incluyendo mano de obra, leyes sociales, materiales, equipos, herramientas, imprevistos y en general todo lo necesario para completar la partida correctamente.

01.01.05 INSTALACIONES ELECTRICAS

01.01.05.01 CAMBIO DE TUBO DE FLUORESCENTES

DESCRIPCIÓN:

Comprende la instalación de las luminarias. Se ha seleccionado Tubo LED T8 16w LUZ Neutra G13 transparente para adosar ya que ofrecen una larga vida útil en comparación con bombillas menos eficientes y resulta ideal para luminarias decorativas, lámparas de mesa e iluminación empotrada. Las bombillas LED proporcionan al instante luz blanca cálida. Esto ayuda a crear la calidad de luz perfecta, para producir una atmósfera agradable, acogedora y hogareña. Están disponibles en una amplia variedad de formas y tamaños adecuada para los ambientes del proyecto.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN:

El contratista suministrará e instalará los materiales necesarios y accesorios para la correcta instalación de la luminaria. Su ubicación estará de acuerdo a lo indicado en los planos. El trabajo se ejecutará utilizando materiales de calidad, mano de obra calificada, las herramientas y los equipos adecuados.

SISTEMA DE CONTROL:

El Supervisor deberá controlar los aspectos mencionados en este ítem y tomará las medidas necesarias de haber inconvenientes.

UNIDAD DE MEDIDA:



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

“UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana”
Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Aptdo. 156

Unidad de Medida: Unidad (UND).

FORMA DE PAGO:

El precio unitario incluye el pago de los materiales utilizados en esta partida, mano de obra, herramientas y cualquier otro gasto necesario para su buena instalación. El pago se realizará previa aprobación del Supervisor.

01.01.05.02 REFACCION DE VENTILADORES EN SISTEMA DE VENTILACION

DESCRIPCION

Esta partida consiste en realizar el mantenimiento a los tableros de control de velocidad de los ventiladores para poder tener un uso adecuado.

FOMA DE MEDICION

Unidad de medida: unidad (UND).

FORMA DE PAGO

Previo inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos, se procederá a valorizar la cantidad de piezas instaladas para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

01.01.06 INSTALACIONES SANITARIAS

01.01.06.01 CAMBIO DE CANALETAS Y BAJADAS DE DRENAJE

DESCRIPCIÓN.

Esta partida consiste en el suministro y colocación de canaletas de plancha galvanizada, de 1*16". se realizará de manera manual el colocado del suministro y ser aprobadas por la Unidad Ejecutora de Inversiones.

MÉTODO DE MEDICIÓN.

El trabajo ejecutado se medirá en forma metros (M) ejecutada hasta la conformidad del servicio.

FORMA DE PAGO.

El pago en el suministro y colocación de canaleta de plancha galvanizada, de 1/16", se hará de forma metros (M), con el precio unitario del contrato, el mismo que constituirá compensación total de la mano de obra herramientas, leyes sociales impuestos y todo suministro o insumo que se requiera para la ejecución de la partida

01.01.06.02 CAMBIO DE COBERTURA EXISTENTE

DESCRIPCIÓN.

Esta partida consiste en desmontaje de las planchas que se encuentran en malas condiciones ya sea por falta de limpieza o por tener perforaciones haciendo que no cumpla la función para la cual fue instalada.

Actualmente en el laboratorio de certificación de semillas se tiene que las coberturas utilizadas son planchas de fibrocemento.

BENEFICIOS:

- Durables.
- Fácil de instalar
- Resisten a todo clima
- No se queman
- No se oxidan



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana"
Av. Universitaria Km. 1.5 Telf. (062)562341 Anexo 267 Apto. 156

- No suenan al llover
- Sin asbesto

CARACTERISTICAS:

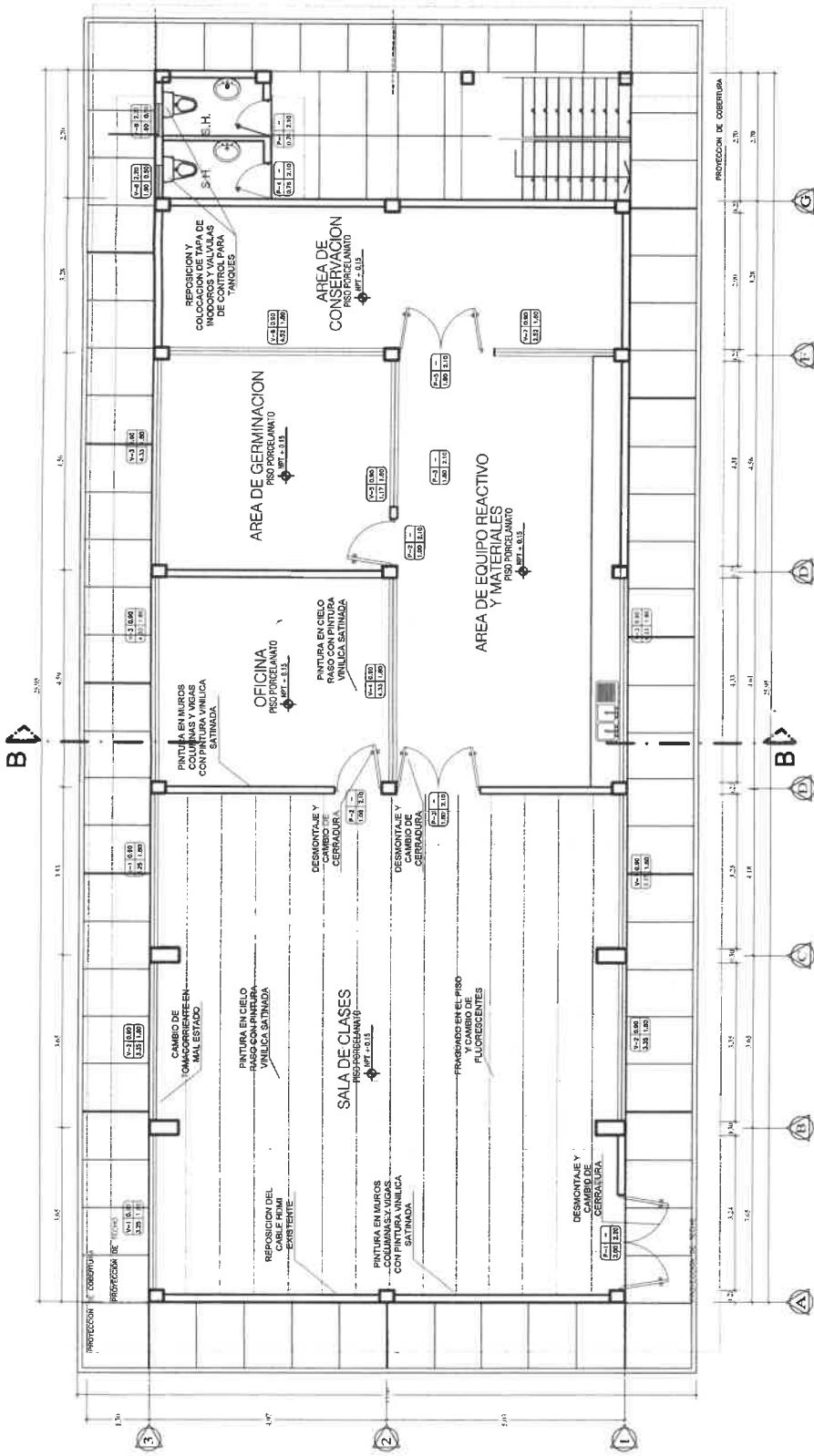
ESPESOR	ANCHO	LONGITUD
6.0MM	1.10M	1.83M/2.44M/3.05M

MÉTODO DE MEDICIÓN:

El trabajo ejecutado se medirá en forma metros cuadrados (M2) ejecutada hasta la conformidad del servicio.

FORMA DE PAGO:

El pago en el suministro y colocación de planchas de Fibrocemento, se hará de forma metros (M2), con el precio unitario del contrato, el mismo que constituirá compensación total de la mano de obra herramientas, leyes sociales impuestos y todo suministro o insumo que se requiera para la ejecución de la partida



PLANTA - PROPUESTA TECNICA
PRIMER NIVEL
ESCALA 1/75

CUADRO DE PARTIDAS A EJECUTAR

ITEM	DESCRIPCION
01.	REHABILITACION DE LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS
01.01	AULA AUDIO VISUAL N°01 - 1ER NIVEL
01.01.01	ARQUITECTURA
01.01.01.01	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS CLATEX VINILICO SATINADO
01.01.01.02	PINTURA EN CIELO RASO CLATEX VINILICO SATINADO
01.01.01.03	FRAGUADO DE PISO
01.01.01.04	CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA DE 03 GOLPES
01.01.01.05	CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA TIPO BOLA
01.01.02	INSTALACIONES ELECTRICAS
01.01.02.01	CAMBIO DE TUBOS DE FLUORESCENTES
01.01.02.02	CAMBIO DE CABLE DE VIDEO HDMI
01.01.02.03	CAMBIO DE TOMACORRIENTES
01.01.03	INSTALACIONES SANITARIAS
01.01.03.01	REPOSICION DE TAPAS DE INODOROS
01.01.03.02	CAMBIO DE VALVULAS DE CONTROL DE TANQUE EN INODOROS

CUADRO DE PARTIDAS A EJECUTAR

ITEM	DESCRIPCION
01.	REHABILITACION DE LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS
01.01	AULA AUDIO VISUAL N°02 - 2DO NIVEL
01.01.01	ARQUITECTURA
01.01.01.01	CAMBIO DE LISTONES PARA COBERTURA EXTERIOR
01.01.01.02	ENCHAPADO EN PISO CAJONEAADOS
01.01.01.03	CAMBIO DE CIELORASO SUIPERBOARD
01.01.02	INSTALACIONES ELECTRICAS
01.01.02.01	CAMBIO DE FLUORESCENTES
01.01.02.02	REFACON DE VENTILADORES EN SISTEMA DE VENTILACION
01.01.03	INSTALACIONES SANITARIAS
01.01.03.01	CAMBIO DE CANALETAS Y BAJADAS DE DRENAJE
01.01.03.02	CAMBIO DE COBERTURA EXISTENTE

PROYECTO: SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINCO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

PROPIETARIO: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

PROYECTO: A-01

CIUDAD: Tingo Maria

DISTRITO: Rupa Rupa

PROVINCIA: Leoncio Prado

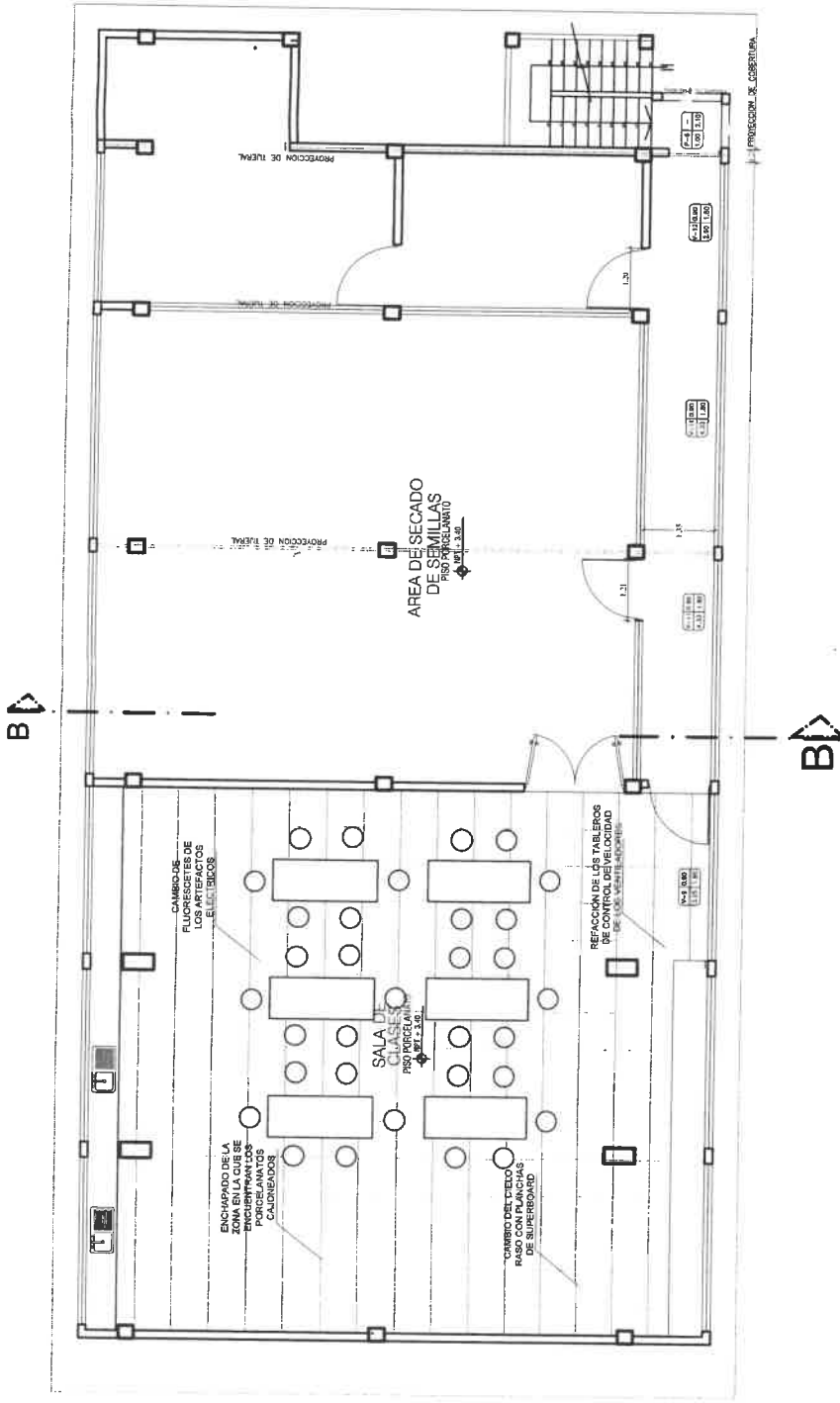
PLANO DE PROPUESTA TECNICA

ARQUITECTURA

RESPONSABLE: [Nombre]

INTEGRADO: [Nombre]

FECHA: AGOSTO-2022



CUADRO DE PARTIDAS A EJECUTAR

ITEM	DESCRIPCION
01	REHABILITACION DE LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS
01.01	AULA AUDIO VISUAL N°01 - 1ER NIVEL
01.01.01	ARQUITECTURA
01.01.01.01	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS CILATEX VINILICO SATINADO
01.01.01.02	PINTURA EN CIELO RASO CILATEX VINILICO SATINADO
01.01.01.03	FRAGUADO DE PISO
01.01.01.04	CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA DE 03 GOLPES
01.01.01.05	CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA TIPO BOLA
01.01.02	INSTALACIONES ELECTRICAS
01.01.02.01	CAMBIO DE TUBOS DE FLORESCENTES
01.01.02.02	CAMBIO DE CABLE DE VIDEO HDIM
01.01.02.03	CAMBIO DE TOMACORRIENTES
01.01.03	INSTALACIONES SANITARIAS
01.01.03.01	REFOSCION DE TAPAS DE INODOROS
01.01.03.02	CAMBIO DE VALVULAS DE CONTROL DE TANQUE EN INODOROS

CUADRO DE PARTIDAS A EJECUTAR

ITEM	DESCRIPCION
01	REHABILITACION DE LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS
01.01	AULA AUDIO VISUAL N°02 - 2DO NIVEL
01.01.01	ARQUITECTURA
01.01.01.01	CAMBIO DE LISTONES PARA COBERTURA EXTERIOR
01.01.01.02	ENCHAPADO EN PISO CAJONADOS
01.01.01.03	CAMBIO DE CIELO RASO SUPERBOARD
01.01.02	INSTALACIONES ELECTRICAS
01.01.02.01	CAMBIO DE FLORESCENTES
01.01.02.02	REFACCION DE VENTILADORES EN SISTEMA DE VENTILACION
01.01.03	INSTALACIONES SANITARIAS
01.01.03.01	CAMBIO DE CANALETAS Y BAJADAS DE DRENAJE
01.01.03.02	CAMBIO DE COBERTURA EXISTENTE



PLANO DE PROPUESTA TECNICA

Proyecto: SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE TINGO MARIA, PROVINCIA DE TINGO MARIA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

Planos: 1/150
Escala: 1/150
Revisado/Aprobado: [Signature]

Responsable: [Signature]
Unidad Ejecutora de Inversiones

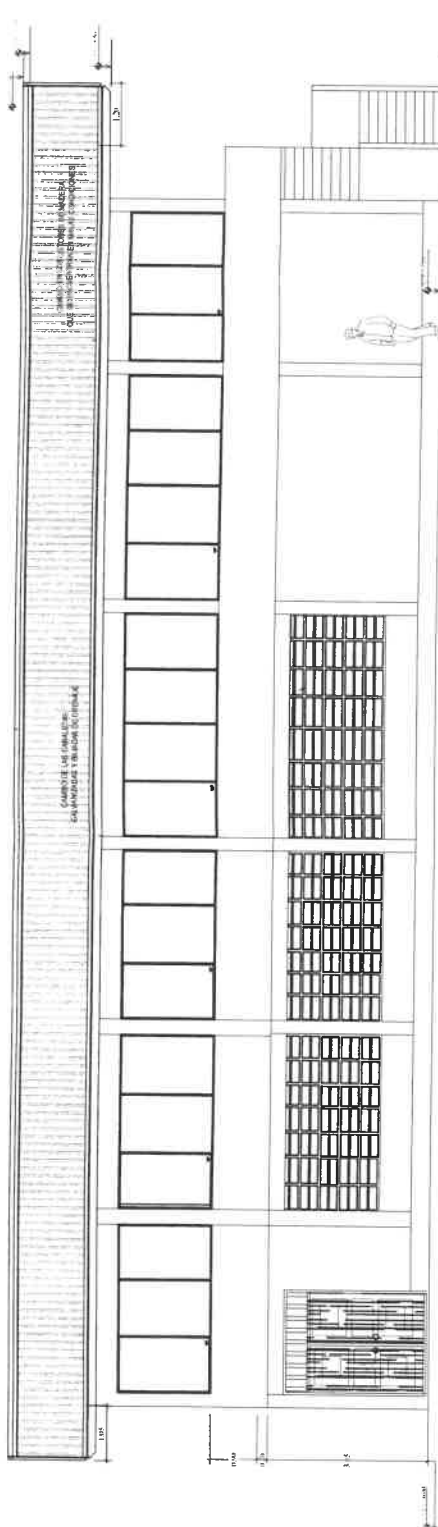
Propietario: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

Provincia: Tingo Maria
Distrito: Tingo Maria
Ciudad: Tingo Maria

Fecha: AGOSTO-2022

A-02

CAMBIO EN LAS PLACAS DE ENTRETORNADO QUE SE ENCUENTRAN EN LAS CONDICIONES



FACHADA FRONTAL
ARQUITECTURA

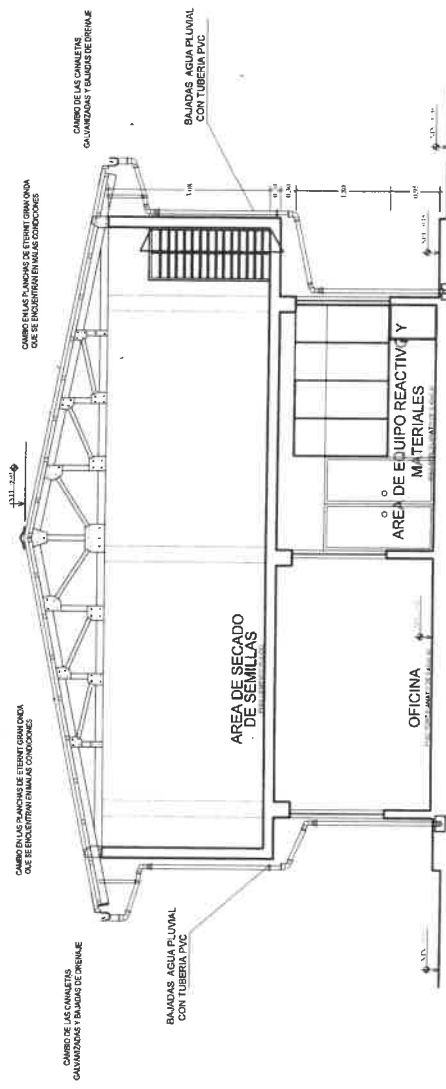
ESCALA 1/75

CUADRO DE PARTIDAS A EJECUTAR

ITEM	DESCRIPCION
01	REHABILITACION DE LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS
01.01	AULA AUDIO VISUAL N°01 - 1ER NIVEL
01.01.01	ARQUITECTURA
01.01.01.01	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS C/LATEX VINILICO SATINADO
01.01.01.02	PINTURA EN CIELO RASO C/LATEX VINILICO SATINADO
01.01.01.03	FRAGUADO DE PISO
01.01.01.04	CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA DE 03 GOLPES
01.01.01.05	CAMBIO DE CHAPA POR CERRADURA TIPO BOLA
01.01.02	INSTALACIONES ELECTRICAS
01.01.02.01	CAMBIO DE TUBOS DE FLUORESCENTES
01.01.02.02	CAMBIO DE CABLE DE VIDEO HDMI
01.01.02.03	CAMBIO DE TOMACORRIENTES
01.01.03	INSTALACIONES SANITARIAS
01.01.03.01	REPOSICION DE TAPAS DE INODOROS
01.01.03.02	CAMBIO DE VALVULAS DE CONTROL DE TANQUE EN INODOROS

CUADRO DE PARTIDAS A EJECUTAR

ITEM	DESCRIPCION
01	REHABILITACION DE LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS
01.01	AULA AUDIO VISUAL N°02 - 2DO NIVEL
01.01.01	ARQUITECTURA
01.01.01.01	CAMBIO DE LISTONES PARA COBERTURA EXTERIOR
01.01.01.02	ENCHAPADO EN PISO CAJONEADOS
01.01.01.03	CAMBIO DE CIELO RASO SUPERBOARD
01.01.02	INSTALACIONES ELECTRICAS
01.01.02.01	CAMBIO DE FLUORESCENTES
01.01.02.02	REFACCION DE VENTILADORES EN SISTEMA DE VENTILACION
01.01.03	INSTALACIONES SANITARIAS
01.01.03.01	CAMBIO DE CANALLETAS Y BAJADAS DE DRENAJE
01.01.03.02	CAMBIO DE COBERTURA EXISTENTE



CORTE B - B
ARQUITECTURA

ESCALA 1/75

PROYECTO: SERVICIO A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CERTIFICACION DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.



PLANO DE PROPUESTA TECNICA

ARQUITECTURA

RESPONSABLE: [Signature]

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

Fecha: AÑO 20-2022

Lima

A-03

Ciudad: Tingo Maria
Distrito: Rupa Rupa

PROPIETARIO: INSTITUCION NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA